



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA) EL
DÍA 15 DE FEBRERO DE 2019**

En Alhaurín de la Torre, siendo las 14:04 horas del día 1 de abril de 2019, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as Señores/as que a continuación se indican, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno.

ASISTENTES:

Presidente/a:

VILLANOVA RUEDA JOAQUIN (P.P)

Concejales:

LOPEZ MESTANZA MANUEL (P.P)
HERRERA DONAIRE SALVADOR (P.P)
RUIZ RODRIGUEZ PRUDENCIO JOSE (P.P)
VELASCO RODRIGUEZ GERARDO (P.P)
CUETO MILLÁN REMEDIOS INMACULADA (P.P)
MONTESINOS CABELLO PABLO FRANCISCO (P.P)
ALVAREZ ORTEGA MARIA TERESA (P.P)
PEREZ CANTERO MARIO (P.P)
PEREA SIERRA ABEL (P.P)
GARCIA MARQUEZ MICAELA (P.S.O.E.)
ORTEGA GONZALEZ ANA (P.S.O.E.)
MARQUEZ GARCIA DAVID (P.S.O.E.)
PEREZ OSORIO JOSE FERNANDO (P.S.O.E.)
LARA VILLEGAS ANTONIO (Ciudadanos)
BASAGOITI MORENO FRANCISCO JOSE (Ciudadanos)
LOPEZ ELORRIETA TANIA (I.U.L.V.-C.A.)
MARTÍN MARTÍN ESTELA (Alhaurín Despierta)

No asisten (excusan sus ausencias):

BRAVO CASERO MARINA (P.P)
CARAVIAS CHAVES FRANCISCO JAVIER (I.U.L.V.-C.A.)
MANCEBO FUERTES JUAN MANUEL (Alhaurín Despierta)

Secretaria General:

GÓMEZ SANZ MARIA AUXILIADORA



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

La presente acta se redacta en base a lo dispuesto en el artículo 3.2.d) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo, recogiendo las opiniones sintetizadas de los miembros de la sesión plenaria, en relación al punto del orden del día, si bien, tras reflejar la votación de cada punto, figura el debate íntegro de aquél, mediante enlace directo al momento concreto en el que se recoge en la video-acta.

La meritada video-acta, firmada y certificada de autenticidad, se constituye como acta íntegra de la sesión plenaria y se encuentra en forma audiovisual alojada en la dirección web <http://alhaurindelatorre.videoacta.es?pleno=20190401>, pudiéndose acceder, también, a través del Portal de Transparencia <http://transparencia.alhaurindelatorre.es/>.

El tratamiento de la imagen captada en la video-acta encuentra su amparo en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679; en relación con la obligación legal recogida en el artículo 21 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. No obstante lo anterior, cualquier miembro de la sesión plenaria podrá ejercer, en cualquier momento, sus derechos de acceso, supresión o limitación de tratamiento, presentando escrito ante Secretaría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, se pasó a debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.-SORTEO DE LOS MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2019. El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que, mediante Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, se ha procedido a la disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y a la convocatoria de Elecciones Generales para el 28 de abril de 2019.

Para estas Elecciones Generales hay un total de 28.592 electores, suponiendo un aumento de 1.098 electores más, en relación con las Elecciones Generales celebradas el 26 de junio de 2016.

Desde las Elecciones Andaluzas de 2 de diciembre pasado, no se ha producido ninguna modificación en colegios o Mesas electorales, contando Alhaurín de la Torre con 40 mesas, distribuidas en 14 Colegios electorales.

Para realizar el sorteo se utilizará la aplicación CONOCE, suministrada por el Instituto Nacional de Estadística, de forma que se elegirán, para cada Mesa electoral, un titular y dos suplentes para cada uno de los cargos de las mesas (Presidente, Primer Vocal y Segundo Vocal), resultando 9 elegidos por mesa, con un total de 360 miembros en su conjunto. Se realizarán tres sorteos suplentes, para poder atender los casos de posibles renunciaciones.

Asimismo se indicó que, de las notificaciones practicadas, se suelen producir un tercio de renunciaciones, llegando a realizar hasta 500 notificaciones.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

Por parte de la Secretaría General se procederá a dar un curso informativo a miembros titulares de las Mesas Electorales, de cara a que la jornada se desarrolle de la mejor forma posible.

A continuación se procedió a realizar el sorteo titular, en la forma indicada, y tres sorteos suplentes para poder atender los casos de posibles renunciaciones, o imposibilidad de notificación.

Video-acta: <http://alhaurindelatorre.videoacta.es?pleno=20190401&punto=1>

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión siendo las 14:16 horas, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: M.ª Auxiliadora Gómez Sanz